AÑO IV — MARTES 27 DE MAYO DE 1902 — NÚM. 1.151

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

La situación política

Pasado el ruido de las fiestas, y restituida la normalidad en la vida política del país, vuelve á ser nota palpitante en la actualidad, el conflicto político planteado al suspenderse las sesiones de Cortes.

Para nadie es un secreto que el señor Canalejas considera insostenible su situación dentro del gabinete, después de sus declaraciones hechas sobre la cuestión religiosa, con cuyas declaraciones no parecen estar conformes sus demás compañeros de gabinete.

A este conflicto que en sí encierra bastante importancia para producir una crisis, hay que añadir una nueva dificultad, cual es la disparidad de opiniones mantenidas en el seno del ministerio, sobre la mayor ó menor conveniencia de aplazar la continuación de las tareas legislativas.

Dícese que el señor Sagasta defiende el aplazamiento, y que en contra de esta opinión están el señor Canalejas y alguno otro consejero responsable.

Como se ve, vuelve á recobrar la política extraordinaria animación, y los que se consideran herederos forzosos del señor Sagasta, se creen ya en vísperas de conseguir el poder.

Los ministeriales, por su parte, estiman que la crisis, de plantearse, quedará reducida á la sustitución de algún ministro, sin alterar la significación del actual ministerio.

Los sucesos se precipitan, y la actitud en que se supone colocado al señor Canalejas determinará en un plazo muy breve la solución al problema político pendiente.

La masa neutra del país, que no interviene para nada en estas querellas de familia, espera con justificada impaciencia el término á esas situaciones transitorias y vagas que en nada favorecen el interés público, creyendo que ya va siendo hora de que en las tendencias políticas y en los problemas económicos, se establezca un deslinde de fuerzas bien determinado, y se marque una orientación, para que sepamos todos á qué atenernos, y encuentre la opinión un organismo fuerte, con firme voluntad y buenos propósitos, que se comprometa á desenvolver desde el poder aquellas reformas de carácter social y administrativo, de las cuales depende en gran parte la restauración y desenvolvimiento de la producción nacional.

EN LA JURA DEL REY D. ALFONSO XIII

A SU MAYOR EDAD

(SONETO CON ESTRAMBOTE)

¡Plegue á Dios que la nueva Monarquía,
por tan estrecho punto hoy empezada,
abarque todo el orbe, y que tu espada
á ser cetro del mundo llegue un día!
Alfonso de Cantabria así decía
de Pelayo en la jura, acrisolada
al santo fuego de la Patria amada
que del Tirteo hispano (1) el pecho ardía.
Más de Carlos de Gante (2) el poderío,
¿que dicha trajo á la Nación ibera?...
Yo pido para tí, nuevo Rey mío,
que de la paz enhiesta la bandera
reines cual padre, fuerte, justo, pío;
del pueblo amado, respetado fuera,
sin recelo de yanki desvarío;
que no por grande es más felice,
y al que le dá un buen Rey, Dios le bendice.

El Conde de Cheste.

(1) Quintana, el cantor de la Independencia, autor de la tragedia Pelayo, coronado por Isabel II.

(2) Así se llamaba, así mismo, Carlos V de España.

LA REGION

PALENCIA

En Baltanás (Palencia) en la tarde del día 21 fué víctima de un criminal atentado D. Ambrosio Díez Sandino, recaudador de contribuciones de aquella zona.

Este señor, después de varios días de permanencia en dicha población ocupado en la cobranza de las cuotas, salió á las siete de la tarde, en dirección á Castrillo de Onielo, donde reside.

A la mitad del camino, un sujeto desconocido le disparó un tiro de escopeta.

El Sr. Diez al sentirse herido fustigó al caballo que montaba, y al galope de éste logró llegar á Castrillo cuando ya las fuerzas comenzaban á faltarle.

Reconocido por los médicos le fué apreciada una herida de carácter grave que le interesaba el pulmón izquierdo.

La Guardia civil del puesto de Cevico de la Torre detuvo el criminal que se llama Gaspar Calleja Cabezudo, natural de Baltanás y de 40 años de edad, y le encontró la benemérita escondido en unos corrales de aquel término denominados «Valdecerrajon».

El Calleja, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto á disposición del juez de Instrucción de Baltanás, quien instruye el correspondiente sumario.

AVILA

Por el Juzgado de Instruccion del Barco se cita, llama y emplaza á Martín Hernández, natural de Lumbrales (Salamanca).

Por el de Cebreros se cita á Calixto de la Fuente, vecino de San Juan del Molinillo, á fin de que sea reconocido por los médicos.

VALLADOLID

Al señor Vicepresidente de la Comisión provincial se le comunica una Real orden del Ministerio de la Gobernación por el que se declara incompetente para entender en el recurso de alzada interpuesto por don Enrique Juanes contra acuerdo de la Diputación provincial dejándole cesante del empleo de ingeniero provincial.

—En las excavaciones que se están llevando á cabo en el desmonte del ex convento de Menores situado en uno de los ángulos del cruce de las calles del Obispo y López Gómez, han sido encontradas varias cajas de muerto, conteniendo esqueletos vestidos con trajes muy lujosos y bien conservados.

Recomendamos el hallazgo á los aficionados á estudios de antigüedades.

—Se encuentra enfermo el Decano de la Facultad de Ciencias, nuestro particular amigo don Emiliano Risueño.

—Por el ministro de la Gobernación se han pedido al gobierno civil de la provincia nuevos datos relacionados con las asociaciones religiosas.

—Ha regresado á nuestra capital el laureado Orfeón Pinciano, después de haber permanecido unos días en León, en cuyo teatro celebró un magnífico y brillante concierto que según leemos en la prensa de dicha capital ha dejado agradable recuerdo entre las muchas personas que asistieron al mismo.

La citada sociedad coral, regresó muy satisfecha de los obsequios recibidos en la ciudad del Bernesga.

—El juzgado de la Mota del Marqués llama á los que se crean con derecho á las herencias de Doña Saturnina Sánchez Martín y D. Hipólito Sarmentero Reglero, fallecidos ab-intestato.

SALAMANCA

Unos malhechores han entrado en la casa de la alquería de Narros, llevándose varios objetos.

Los objetos se cree que han sido empeñados en las casas de préstamos de esta ciudad.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, el director de «La Correspondencia Militar», don Diego

---

Folletón (1)

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

PROLOGO

EL FAVORITO DEL REY FELIPE

I

Montfaucon.

Estamos en la edad media, á fines de aquel espléndido período que vió nacer á Roger Bacon, Alberto el Grande, Dante Alighieri, y que se denomina en la historia del siglo XIII.

En aquellas época, tan vigorosamente acentuada, tan profundamente dramática, existía hacia la parte nordeste de París, cerca de la carretera de Alemania y á tres cuartos de legua, poco más, de las murallas de circunvalación, un monumento de extraña construcción y siniestro aspecto.

Sin duda, para que pudiera ser visto de lejos, le habían construido sobre una eminencia: no solamente el terreno era quizás el mas elevado de la capital, sino que se levantaba sobre algunos de sus mas jigantescos edificios, situado al extremo de Faubourg Saint Martín, entre las calles de los Muertos y la bóveda Saint Chaumont. Dicha eminencia se hallaba por consiguiente al oeste del camino que conducía á Pantus y que fué poco después la calle del Hospital San Luis.

Desde la base á la cúpula, tenía el extraño edificio lo menos cincuenta piés.

Solo la plataforma media diez y ocho, subiéndose á ella por escalones, que como el resto del edificio eran de piedra.

Sobre la plataforma y á lo largo de sus tres costados, contábanse diez y seis pilares cuadrados también de piedra, de treinta piés de altura y unidos entre sí por traviesas de madera de las cuales pendían fuertes cadenas de hierro de tres piés y medio de largo.

En estas cadenas, había siempre cadáveres de ajusticiados recientemente y esqueletos de otros mas antiguos.

¡Algunas veces contábanse hasta sesenta!...

Y cuando soplaba el viento fuerte del Norte, todos aquellos osamentos, todos aquellos cadáveres, parecían animarse subitamente.

Primero oscilaban en sus cadenas, despues entrechocándose se balanceaban en el espacio y tropezando en los pilares producían un ruido seco, una especie de chasquido verdaderamente lúgubre.

Espantados con este baile de cadáveres, suspendían los cuervos su festín, pero repuestos un tanto de su primer sorpresa, no tardaban en continuar la repugnante orgía.

¿Qué era, pues, este monumento terrible?

El último suplicio de los condenados á muerte.

La gran justicia de París.

Las horcas patibularias.

¡Era, en fin, el cádalso de Montfaucon!

La opinión general atribuye tan infernal idea á Enguerrando de Marigny; sin embargo se equivoca.

Documentos auténticos, citados por Sauval y otros historiadores, establecen la existencia de un patíbulo en Montfaucon, un siglo antes de ser ministro de Felipe y de Luis X, Enguerrando de Marigny.

Si es justo dar al César lo que es del César, es injusto achacar á otro invonciones agenas, sobre todo en ideas terribles como la presente. ¿Cual es el nombre del autor de este pensamiento?

Nadie lo sabe.

Pero, cuando la historia calla, habla la leyenda.

Y hé aquí lo que esta dice:

«Una noche, (noche de horrible tempestad) apareció de repente el fúnebre edificio, dispuesto á diezmar la humanidad.

Así como un espectro surge de la tumba, así surgió de las entrañas de la tierra el cadalso, que dominando todo París, recibió el nombre de Montfaucon, por hallarse situado sobre este monte.

Luego, este título le prevenía de su propietario, cierto conde llamado Julio ó Faulcón, feroz y sanguinario como el ave que le daba su nombre (1) é íntimo amigo sin duda de Satanás, señor del Abismo.

El cadalso de Montfaucon, ¿sería quizás obra del diablo?

¿Por qué no...?

La primera vez que se exhibió al público este ogro de piedra con su coherte de pilares y cadenas, vigas y travesaños, París entero se estremeció involuntariamente. Grandes y pequeños, nobles y plebeyos, ricos y pobres, todos temblaron y cada cual de por sí se llevó la mano á la garganta.

Esto ya era un presentimiento.

Aquel mismo día estrenaron las

(Continuará.)

(1) N. del T. El autor querrá referirse al halcón.

Fernández Arias, diputado á Cortes por Sequeros.

BURGOS

Se han publicado ya en un interesante folleto la alocución, los programas y los reglamentos formados para el Congreso Agrícola minero y Exposiciones anejas que se han de celebrar en Burgos durante las próximas ferias de San Pedro.

De buena gana publicaríamos íntegros los documentos que comprende el folleto que se nos remite, pero la falta de espacio nos obliga, bien á pesar nuestro, á prescindir de su inserción.

Baste decir que consideramos muy importantes para Castilla las Exposiciones y el Congreso que van á celebrarse, y entendemos que cuantas industrias y entidades agrícolas y mineras tienen sus intereses en nuestra región, deben acudir á ese nobilísimo palenque que Burgos les ofrece para el mes de Junio.

Cuantos deseen tomar parte en dichos actos, podrán obtener todos los detalles que necesiten dirigiéndose al secretario general del Congreso y de las Exposiciones, en Burgos.

Aniceto Marinas

Tipo acabado del castellano viejo, nacido en Segovia el 66, con mucha nobleza en el corazón y mucha inteligencia en el cerebro, Marinas es de los privilegiados artistas que honran á su patria, enalteciendo el arte nacional.

Escultor y pintor al propio tiempo, igual maneja el cincel que los pinceles, y ageno siempre á intrigas y envidias, separado de esas luchas sordas á que en estos días hemos visto acudir á otros artistas, Marinas ha hecho su carrera sólo con su modestia y afabilidad al exterior, pero con los grandes alientos del genio dentro de su potente fantasía.

Reseñar sus triunfos desde que fué pensionado á Madrid, por la Diputación de Segovia, hasta hoy, que su nombre lleva la fama universal, equivale casi á reseñar la historia de la escultura española en estos últimos 15 años.

Discípulo de Samsó y de Suñol, á los 21 años obtenía una 2.ª medalla con su *San Sebastián*; desde entonces sus triunfos se han sucedido sin interrupción. Pensionado en Roma, su *Sanson* y su *Judit* lograron la mayor recompensa á que su autor tenía derecho, y más tarde, *El deseanso del modelo*, el grupo de *2 de Mayo*, los *Pescadores pescados, Mignon, Maruja, Velázquez...* ¿á qué seguir si todas estas obras y otras muchas, son popularmente conocidas?

Fueron creaciones que le valieron premios importantes y el respeto y la admiración de todos los inteligentes.

Estando en Roma fué encargado de ejecutar el alto relieve con que la colonia española obsequiaba al eminente arqueólogo Rossi. Este mismo sabio le sirvió de modelo, y para la figura de Pío IX, D. Vicente Palmaroli, director entonces de aquella escuela de Bellas Artes.

Trabajando con una constancia y una actividad mentalmente febriles, los particulares disputáronse sus obras, y regresado á Madrid, los encargos más honrosos, pero también los más difíciles, le fueron encomendados, y acudiendo á concursos y oposiciones, ganó triunfos completos.

Sus relieves para las iglesias de San Juan de Sahagún y de Santa Cruz de Madrid, y sus bustos y estátuas, entre éstas la del héroe de Cascorro, que hoy ya pueden admirar los madrileños, la de Legazpi, la de Guzmán el Bueno y la de Velázquez, que es una maravilla de arte y buen gusto, acreditan á Marinas como escultor eminentísimo.

Sin ambicionar honores posee muchos en justo premio á sus obras; y es comendador de número de Isabel la Católica y posedor de varias condecoraciones y medallas extranjeras.

El monaguillo que un día modeló figurillas de cera en la Catedral segoviana, ha esculpido después el mármol con los alientos del genio, y joven y trabajador aún, ha de producir mucho y bueno para su patria y para el divino arte de Fidias.

BACK.

EL CRIMEN
DEL
ARCO DE SANTIAGO

Los que hallaron el cadáver

Quienes primero vieron anteanoche junto al arco de Santiago á un hombre, al parecer cadáver, fueron los vecinos del barrio de San Marcos, que se retiraban á sus domicilios, Frutos de Frutos Lobo, Gregorio Leonor García, Alejandro Martín y Félix García Gómez, quienes volviendo sobre sus pasos, participaron el fúnebre hallazgo á la policía y Juzgado de Instrucción.

El muerto

El muerto se llamaba Zoilo Molinera, estaba casado, era jornalero de profesión, tenía 37 años y habitaba en la calle del doctor Velasco, número 27 y había sido Guardia civil.

La herida

Reconocido por el médico forense Sr. Guiloche, le fué apreciada una herida por consecuencia de la que había fallecido, la cual le interesaba la región subiclavicular izquierda, teniendo unos diez centímetros de profundidad, causada con navaja de hoja estrecha y fina, que fué encontrada á unos quince pasos del cadáver. La herida fué hecha de arriba á abajo, teniendo la entrada cerca de la garganta.

Detenciones

Conducido el cadáver al depósito del Cementerio, el juzgado y la policía practicaron activas gestiones, durante el resto de la noche, reconociendo los ventorros de Somorrostro y San Pedro Abanto, procediéndose por consecuencia de las averiguaciones realizadas, á la detención de José Cristóbal Cisnar, de 46 años, casado, albañil de oficio, habitante en la calle del doctor Velasco, número 23; Santiago Orcajo Serna, de 43, también casado y albañil, domiciliado en la calle del Vallejo, número 6, y Ricardo Duque Pastor, también albañil y casado, de 29 años, habitante en la plaza de San Esteban, número 14, los cuales ingresaron en la cárcel en distintos calabozos, entre cuatro y seis de la mañana de ayer.

El presunto autor

El autor del hecho parece ser Ricardo Duque Pastor, del cual dicen era la navaja conque se cometió el crimen.

Versión del hecho

La versión que hemos oído referente á las causas que motivaron el hecho, y que parece muy verosímil, es la siguiente:

Los detenidos y el muerto fuéronse en la tarde de anteayer de merienda al ventorro de San Pedro Abanto, y cuando en éste entraron compraron queso y pidieron vino de Rivera, pero como no lo había en el establecimiento, fueron á adquirirlo á una casa donde habita el padre del dueño de aquél.

Comprado el vino, las cabezas se fueron calentando y eran sobre las nueve de la noche poco más ó menos, cuando dichos sujetos en unión de tres vecinos del barrio de San Marcos estuvieron de nuevo en el ventorro de San Pedro Abanto, del cual salieron una hora después bastante beodos.

Cantando y charlando emprendieron con los tres citados vecinos de San Marcos, el regreso á la población, y al pasar por el barrio mencionado se despidieron de los susodichos vecinos y continuaron su camino por la carretera, y en la cuesta de Santiago surgió una disputa que acabó con la muerte de Zoilo Molinera.

Otros detalles

La puñalada dícese debió producirse como á unos diez pasos antes de que dichos sujetos llegaran al arco de Santiago; que el Zoilo al verse herido debió reclamar auxilio y que entonces Santiago Orcajo lo cogió y anduvo con él algunos pasos, abandonándolo él y los otros cuando advirtieron que caía agonizante, y dirigiéndose á sus casas.

Cuando se reconoció el cadáver se hallaba éste boca arriba, la cabeza apoyada en la boina y una pierna recogida, en la misma esquina que hace el arco mencionado con el arranque del atajo escalonado que sube hacia la ciudad.

Junto al cadáver se apreciaron en la tierra señales de los esfuerzos que haría Zoilo Molinera al ver que le llegaba su última hora.

El desgraciado albañil deja tres hijos y la mujer en la miseria, y el que se supone el autor, que también ya se ha dicho era casado, tiene otro hijo pequeño.

Se cuenta que la esposa de Ricardo Duque manifestó que su marido cuando anteanoche llegó á casa la enteró del crimen que acababa de cometer, sin que nosotros afirmemos esa especie.

La autopsia

Hoy á las siete de la mañana le habrá sido practicada la autopsia al cadáver de Zoilo Molinera, por el médico forense, Sr. Guiloche.

Se dice también que al ser detenido Santiago Orcajo, se notó que tenía una mano manchada de sangre, lo cual quizá se explique de ser cierto que durante algún tiempo sostuvo al herido, según antes se refiere.

Instituto de 2.ª Enseñanza

Alumnos del primer curso de castellano que han sido aprobados en el día de ayer:

Don Mariano Martín Olalla, don José Terradillos Pérez, don Abilio Rodríguez Rosillo, don Mariano Sanz y Ramírez de Vergel, don Germán Cano Ron, don Manuel Martín Alonso, don Apolinar Valdivieso Galicia, don Modesto Delgado de Molina, don Francisco Grimau Mauro, don Gaspar García González, don Eustasio Pérez de la Fuente, don Marcos de Andrés Arribas, don Juan Pérez y García, don Segundo de Agueda Masé y don Antonio Herrero Sastre.

Caligrafía.—segundo curso

Don Gabriel Marmas Grande, don Pío Arturo García Hernández, don Mauricio Rubio Corihuelo, don Cándido Villas Esteban don Bernardino Gómez Monsegú y D. Mariano Sancha Sacristán.

Física y Química

Don Angel Terradillos Pérez.

Agricultura

Don Manuel Inés Alemín, don Esteban Jimeno Minguela, don Eduardo Labrador Marigómez, don Ciriaco Perlado Frije, don Vicente Herrero Santamaría, don Fernando Alfonso Pintado, don Sabino López del Barrio, don Hermenegildo Tomé Cabrero, don Santos Martín Olalla y D. Francisco Borreguero Entero.

Tercer curso de Historia

Don Bernardo Betegón Herranz, don Mateo de la Villa Carretero, don Emiliano Gonzalo Vitoria, don Mariano Suárez Iscar, don Cándido Gonzalo Vitoria, don Gumersindo Rexach y Canals, don Manuel Osset y Fajardo, don Mariano Fernández Arrieta, don Emilio Barrio Alvarez y don Luis Jiménez Buesa.

Geografía de España

D. Norberto Cerezo Marinero, D. Pablo Martín Lucía, D. Ramón Rexach y Canals, D. José Moruve Sanz, D. Bernardino Jiménez de Andrés, D. José Colomés y Paus, D. Cándido Marcos Heredero, D. Gabriel Marinas Grande, don Ezequiel Ramos Villarrial, D. Casto Rivas Nestares, D. Eleuterio Casas Sainz, D. José de la Viña y Navarro, D. Francisco de la Villa Carretero, D. Antonio Cánovas Serrano, D. Mariano Ugarte y Roure, D. José Rodríguez Austria, don Ricardo de Frutos Dueñas, D. Francisco Bermejo Solana, D. Julio Rubio González, D. Fernando Castro Mayor, D. Julián Grimau Mauro, D. Antonio Lago Lanchares, D. Antonio Quintano de Diego, D. Fresdevindo Ruiz Rojo, don Enrique Redondo Ruiz, D. Ubaldo González Vicente, D. Pío Arturo García Hernández, D. Mauricio Rubio Corihuelo, D. Mariano Sancha Sacristán, don Cándido Villas Esteban, D. Bernardino Gómez Monsegú.

Historia Universal

D. Gabriel Marinas Grande, D. Amalio Rivas Nestares, D. Pío Arturo García Hernández, D. Mariano Sancha Sacristán, D. Cándido Villas Esteban; D. Emilio del Peso Vázquez, D. Mauricio Rubio Corihuelo, D. Bernardino Gómez Monsegú.

Preceptiva de los géneros literarios

D. Bernardo Betegón Herranz, don Gumersindo Rexach y Canals, D. Luis Jiménez Buesa, D. Mateo de la Villa Carretero; D. Francisco Bermejo Solana, D. Fernando Uribe y Aguirre, D. Emilio Barrio Alvarez, D. Mariano Fernández Arrieta, D. Mariano Suárez Iscar, D. Antonio Quintano de Diego, D. Fredesvindo Ruiz Rojo.

Primero de Francés

Don Norberto Cerezo Marinero, don Lorenzo Herrán Llorente, don Bernardino Jiménez de Andrés, don Eleuterio Casas Sainz, don José de la Viña Navarro, don Cándido Marcos Heredero, don Román Huertas Vázquez, don Antonio Lago Lanchares, don Cándido Gonzalo Vitoria, don Emiliano Gonzalo Vitoria, don Gabriel Fernández Sánchez, don Julián Grimau Mauro, don Emilio Moreno López de Lara y don Pablo Ordovás de la Fuente.

NOTICIAS

Hoy honramos las columnas del Diario de Avisos, publicando un hermoso y sentido soneto del egregio Conde de Cheste, con el cual ha querido favorecernos el ilustre general y venerable Presidente de la Academia Española, á quien agradecemos mucho tan señalada distinción.

En los días 30 y 31 del actual, de seis y media á nueve y media de la mañana se ejercitará en el tiro al blanco con fusil Mauser, en el campo de tiro de la Academia de Artillería, la fuerza de la Guardia civil del puesto de esta capital.

La glosopeda

En el pueblo de Santa María siguen registrándose en los ganados invasiones de esta epidemia, pero con carácter benigno.

Por la Administración de Contribuciones se ha conminado con el máximum de la multa que autoriza la ley, á los alcaldes de los pueblos de la provincia que el 31 del actual no hayan remitido á aquella oficina, los repartos adicionales referentes á atenciones de primera enseñanza del corriente año.

—Dicha Administración también ha conminado con el máximum de multa á los alcaldes que en el citado día 31 no hayan hecho entrega de las actas de recuento de ganadería.

La mendicidad

Nuestro amigo D. E. M. nos escribe una expresiva carta, ocupándose de los procedimientos más eficaces para extinguir la mendicidad en las calles, y propone para conseguirlo los medios siguientes:

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 26

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.
El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 27 y 28 sin tomadores.
Cebada, á 26 reales fanega.
Firmeza en los precios.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 25

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo bueno á 44 reales fanega.
Cebada á 23.
Alubias á 96.
Garbanzos superiores á 100.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
Id. de 3.ª á 11.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 9.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 23.
Espíritu de 35° á 46.
Bueyes de labor á 1.300 reales cabeza.
Cerdos al destete á 100.
Ovejas á 70.
Id. emparejadas á 108.
Corderos á 45.
Carneros á 100.

El Corresponsal.

Pampliega (Burgos) 25

En este mercado rigen los precios siguientes:
Trigo bueno á 42 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Yeros á 34.
Lentejas á 48.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares, 100.
Id. medianos á 90.
Muelas á 36.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
Idem de tercera á 13.
Salvados de 1.ª á 12 reales fanega.
Id. de 2.ª á 11.
Id. de 3.ª á 10.
Id. cascarilla á 9.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 46 reales.
Vino blanco á 9 reales cántaro.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12.
Aguardiente anisado á 36.
Aguardiente sin anisar á 30.
Petróleo á 90 reales caja.
Cerdos al destete á 100.
Id. de seis meses á 240.
Cerdos vivos cebados á 70 reales arroba.
En canal á 75.
Ovejas á 65.
Ovejas emparejadas á 120.
Tendencia sostenida.
No ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Avila 25

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo á 43 y 44 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 y 1/2 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16.
Id. de 1.ª P. á 15 y 1/2.
Id. de 2.ª P. á 13 y 1/2.
Salvados de 6 y 1/2 á 9 y 1/2 reales, según clases.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'25 á 44'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo variable.
Los campos regulares

El corresponsal

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas que se pagaron á 45'25.
En los Generales entraron 250 fanegas á 46 reales.
Centeno.—30 á 30.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Haro (Logroño) 25

Precios que han regido:
Algarrobas á 29.
Alubias á 64.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares á 140.
Idem medianos á 90.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
Idem de segunda á 12.
Id. de 3.ª á 10.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 44;
Vino blanco á 9 reales cántaro.
Tendencia floja

El Corresponsal.

Primero. Que los pobres no saliesen de su localidad respectiva.

Segundo. Que á los trabajadores se les diesen ocupaciones en cuanto fuera posible.

Tercero. Que se indagase quienes podían por necesidad ó por costumbre.

Cuarto. Que los Ayuntamientos y mayores contribuyentes socorrieran los que no pudieran trabajar ó no encontraran trabajo, siempre que fueran de buena conducta.

Nuestro folletón

En este número empezamos á publicar la novela

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON

de León Beauvallet, una de las obras más interesantes de tan famoso autor.

Los dramas de Montfaucon une á un argumento sencillo desarrollado con singular maestría, un lenguaje vivo y animado, y unas situaciones de intenso efecto dramático.

Instrucción pública

El «Boletín oficial» de ayer lunes, publica el proyecto de escalafones del magisterio de la provincia, que ha de regir en el bienio de 1902-1903.

Por Real orden de 24 del actual se ha dispuesto que los alumnos de la Academia de Artillería, cubran la carrera, en la procesión del jueves, y den la guardia de honor á Su Divina Majestad.

Los calores que se han desarrollado repentinamente, después de las fuertes heladas de los pasados días, están causando mucho perjuicio en los campos que necesitaban humedad para reponerse en parte de los daños sufridos.

Las tierras flojas han quedado en muy malas condiciones, pero las fuertes aun podrían dar un buen rendimiento si llegaran con oportunidad las deseadas lluvias.

Una mina de plata

Por D. Juan Moreno Martín, vecino de Siguero, labrador, fué ayer registrada en el Gobierno civil una mina de plata en término de dicho pueblo, con el título de «San Martín» y 12 hectáreas de extensión, en el paraje nombrado El Enebral.

La citada mina, según muestras que presenta, dicen contiene plata en abundancia mezclada con galena.

Mucho celebraríamos se confirmase la noticia.

A cadena perpetua

Ayer se personó la Audiencia en la cárcel de esta ciudad para comunicar á los dos reos del crimen de Abades Charpín y Rabudo y al del crimen de la Matilla, el indulto de la pena de muerte, que les ha sido concedido.

Por desacato

La guardia civil de Aillón, y por consecuencia de un oficio del alcalde de Negredo, ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Instrucción de Riaza, al vecino de Negredo, Francisco Sanz y Sanz, quien desacató abiertamente al alcalde de este último pueblo, al ordenarle condujese al depósito municipal una carga de leña de sospechosa procedencia, que conducía en una caballería menor.

Ha tomado posesión de su destino don Ramón Gómez, nombrado recientemente para el cargo de Oficial primero de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

La caza

Por dedicarse á cazar codornices vivas ha sido denunciado ante el juzgado del Espinar por la guardia civil de esta villa, el vecino de la misma Agapito Reborado Palomero, ocupándole una red de hilo verde, dos pitos reclamos, dos bolsas de rejilla, un talego y unas alforjas.

El industrial D. Marcos Cristóbal, que según decíamos ayer ha producido denuncia en el juzgado contra Frutos Frías Plaza, no es dueño de la taberna de la plazuela de Carrasco, sino de la Zapatería establecida en la calle de Juan Bravo, número 34.

Bailes en la Alameda

Se ha concedido permiso á D. Enrique Martín River, para celebrar bailes populares en el paseo de la Alameda, los domingos y días festivos.

Cartas desconocidas

Día 26

Doña Juliana Lujare, Calle de Gascos, número 19 segundo, Segovia.

D. Andrés Pérez, Vaquería de las Estrellas, Alcántara número 25. Nacida en Sepúlveda, sin dirección.

Anoche regresaron de Madrid, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el comandante de Artillería, don Carlos Guitián y el profesor del Instituto D. Andrés Arrilucea y su estimable familia.

Ha salido para Madrid y Mallorca, el comandante de Artillería D. Francisco Ortega.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—Promoviendo al arciprestazgo de Córdoba á don Luciano Rivas Santiago, capellán de Reyes de Granada.

—Nombrando canónigo de Logroño á don Florentino García Ijalva.

—Declarando excedente á D. Juan de la Cruz Cisneros, fiscal de la Audiencia de Las Palmas.

—Trasladando á esta vacante á don Jesús Ferreiro y Hermida, que lo es de la de Pamplona.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Pamplona á D. Francisco de Asís Caula y Abad, que lo es electo de la de Palma.

—Para esta plaza á D. Francisco Pampillón y Urbina, excedente de Ultramar.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de la Coruña á D. Joaquín María Alós y Mon presidente de la de Guadalajara.

—Nombrando para esta vacante á D. José María de Uribe y Disdier fiscal de la Bilbao.

—Fiscal de la Audiencia de Bilbao á D. Juan Campoy y Marquez, magistrado electo de la Coruña.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Salamanca á D. Antonio Medina y Carrasco, magistrado electo de la provincial de la Coruña.

—Nombrando para este cargo á D. Lisardo Sánchez Cabo, fiscal de la de Salamanca.

—Trasladando á magistrado de la territorial de Cáceres á D. Francisco Martín Lunas, que sirve igual cargo en la provincial de la misma ciudad.

—Trasladando á magistrado de la provincia de Cáceres á D. Ignacio García Martín, electo de igual cargo de la territorial de la misma ciudad.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de León á D. Antonio Casas Criado, teniente fiscal de Burgos.

—Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia de Zaragoza á D. Blás de Mesa y Mesa, juez de primera instancia de Alcalá de Henares.

—Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia de Burgos á D. Ladislao Martínez Troncoso, abogado fiscal de la de Valencia.

De política

Como estaba anunciado, esta mañana á las diez se han reunido con el señor Moret los señores Montilla y Canalejas, que con el primero forman la ponencia nombrada para redactar el proyecto de ley sobre Asociaciones.

También ha asistido á la reunión de hoy el ministro de Estado.

Después de un cambio de impresiones y de las observaciones que los consejeros citados hicieron á las ponencias escritas, se procedió á la redacción de bases para una nueva ley general de Asociaciones.

Las bases que se refieren á las asociaciones religiosas fueron redactadas por el señor Montilla y las restantes por el señor Moret como ministro de la Gobernación.

Dicho trabajo se hizo teniendo á la vista todos los proyectos sobre que versó el cambio de impresiones.

A las once terminó la reunión, por ser hora en que los ministros de Estado y Gracia y Justicia tenían que concurrir á Palacio para despachar con el Rey.

Según referencias autorizadas, en la reunión estuvieron los ministros de completo acuerdo, habiendo dado el señor Canalejas su beneplácito á los señores Moret y Montilla por el resultado á que se había llegado.

Mañana se leerán las bases redactadas en el Consejo de ministros que por la tarde se celebre.

Los cuatro ministros reunidos cuidaron bien de advertir que no les incumbía resolver sobre las dos cuestiones previas que pueden producir la crisis, y que son:

La reunión inmediata de las Cortes.

Y la de si se ha depresumir ó no de la negociación con Roma, para presentar el proyecto de ley de reforma de la general de asociaciones.

Estas dos cuestiones constituyen todo el problema político actual que se ha dejado íntegro para el Consejo de ministros de mañana, que como se ve tendrá excepcional importancia.

Impresiones de última hora dan como aplazado el conflicto político, anunciándose para un plazo breve la reunión de Cortes.

Nada sin embargo puede asegurarse hasta que se conozca el resultado del Consejo anunciado para mañana.

Mandos militares

El ministro de la Guerra llevará el miércoles próximo á la firma del Rey una combinación militar, en virtud de la cual el general Pando vendrá á la Junta Consultiva de Guerra, sustituyéndole en Valencia el general Suárez Valdés.

Para la capitanía general de Castilla la Vieja es casi seguro que sea nombrado el general Zappino.

Las Diputaciones

Sagasta ha recibido esta mañana á las doce en su casa á las Diputaciones de España, no yendo por este motivo á despachar.

Se ha acordado que el día 5 de Noviembre se celebre la asamblea general de Diputaciones.

La estatua de Alfonso XII

En la Presidencia se ha reunido la junta del monumento de Alfonso XII.

Entre otros acuerdos se ha tomado el de sacar á subasta varias obras parciales del monumento.

Concurso de coches

Mañana, á las tres y media de la tarde, se verificará en el Hipódromo un concurso de coches, enganchados á la limonera, á tronco y á cuatro, que ha de llamar mucho la atención, pues concurrirán á él casas importantes é ilustres de Madrid.

Agresión frustrada

Acaba de recibirse un despacho de Nápoles anunciando la llegada á aquella ciudad del tren Real á las siete de la tarde, conduciendo al Rey Víctor Manuel y á la Reina Elena, que se dirigen á Palermo para inaugurar la Exposición de Agricultura.

Refiere el telegrama que durante los pocos minutos que el tren Real estuvo detenido en el Arsenal, un individuo lanzó sobre aquél dos piedras que no causaron daño á nadie ni desperfectos.

La policía se apoderó inmediatamente del agresor.

La multitud hizo en este momento una ovación imponente, por lo entusiástica, á los Soberanos de Italia.

El detenido se llama Vicenzo Guerreiro, sujeto de malos antecedentes y que ha sufrido ya una condena por robo.

La policía no da importancia alguna á este hecho, ni le considera como resultado de un complot.

La paz

Dicen de Londres que no es cierto que los boers se hayan resistido á pactar con los ingleses y acaso mañana se de cuenta al parlamento de los tratado.

Puede considerarse la paz como segura.

La Martinica

Telegrafían que en Fort France hay un nuevo temor.

Témese que la lava que sigue arrojando el volcán, cada vez con más violencia, llegue á un depósito donde hay muchas toneladas de explosivos.

La catástrofe que esto produciría sería, en caso, tan espantosa como la que produjo el propio volcán.

BERMÚDEZ

Nombramiento de jurados

Por la Audiencia provincial han sido designados para constituir el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, los jurados y supernumerarios comprendidos en las listas que á continuación se insertan, los cuales deberán comparecer en la villa de Sepúlveda, los de aquel partido Cuéllar y Riaza, los de Santa María de Nieva en esta villa y en la Audiencia, los del partido de la capital, á las nueve de la mañana de los días que también se expresan, en que se verán las causas que asimismo se indican.

PARTIDO JUDICIAL DE CUELLAR

Día 13 de Junio próximo.—Causa de falsedad.

Cabezas de familia

D. Pedro González Cuéllar, Vallelado. D. Juan Alvarez Abad, Pinarejos. Don Alejo Sanz Díez Aguilafuente. D. Francisco López Sanz, Navalmanzano. D. Isidoro Arranz Torres, Adrados. D. Domingo Ruano Sainz, Idem D. León Gómez Fuentes, Pinarejos. D. Benito Arribas Postigo, Chatún. D. Ildefonso Olmos Bayón, Lovingos. D. Roque Maroto García, Samboal. D. Juan García Rubio, Navas de Oro, D. Juan Delgado Martín, Cuéllar. Vicente Cuesta Martín, idem. D. Amós Velasco Santos, Dehesa. D. Genaro Muñoz Arranz, Samboal. D. Pedro Gozalo Alonso, Frumales. D. Eustaquio Torres Cantalejo, Hontalbilla. D. Mariano Garrido Arranz, Lastras. D. Benito Pedrazuela Cerezo, Aguilafuente. Don Angel Rodríguez Yubero, Idem.

Capacidades

D. Pedro Delgado Garrido, Hontalbilla. D. Francisco Arranz Alonso, Chañe. D. Pedro Santos Mingueia, Navas de Oro. D. Mariano González Muñoz, Remondo. D. Lino Martín Maroto, Vallelado. Don Marcos de Frutos Garrido, Lastras. Don Pedro Aragón García, Samboal, D. Vicente Alvarez Vicente, Vallelado. D. Miguel de Frutos Herrero, Lastras. D. Simón Calvo Gómez, Zarzuela del Pinar, D. Santiago Pastor Frutos, Idem. D. Pablo Muñoz Ruiz, Samboal. D. Raimundo Velasco Sanz, Cuéllar. Ruperto Illanas López, Fuentepelayo. D. Pedro Alonso Sanz, Remondo. D. José Velasco Serrano, Fuentepelayo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Mariano Monte Mata, Sepúlveda. D. José Zorrilla Cristóbal, idem. D. Mariano Lozoya Corcos, idem. D. Juan Antoranz López, idem.

Capacidades

D. Julián Miguel de Diego, Sepúlveda. D. Miguel Alvaro Gómez, Matilla.

El período glacial.

Los Sres. Pablo y Federico Sarasin han presentado una nueva teoría, que parece muy fundada, de las causas que lo produjeron, ya que la existencia de polvo en el aire hace que sea absorbida gran cantidad de calor solar, y al mismo tiempo cada partecilla es un crento de condensación para la humedad atmosférica, por lo que se favorece la formación de nieblas, nubes y lluvias, y esto puede producir un notable descenso de la temperatura.

Si la sola erupción del Krakatoa en el Archipiélago Indico, que tuvo lugar en el verano de 1883, produjo una elevada niebla que circundó la tierra durante más de dos años, originando un descenso sostenido de la temperatura, y el elemento de precipitaciones atmosféricas, ¿qué no debió ocurrir cuando al fin del período terciario y durante el «diluvium» hubo una serie de volcanes en actividad en los límites de nuestro Continente, que lanzarían á la atmósfera extraordinarias masas de cenizas? ¿No serían éstas la causa de la época glacial?

¿No podría, en virtud de lo expuesto, estar relacionado el descenso de temperatura de los días anteriores con la violencia erupción del volcán de la Martinica?

CHARADA

«Tres segunda» hace lavando
la mocita con salero;
por hacerlo bien la quiero,
por esto la ando rondando.
Si la digo que me abrace
al punto demuestra enfado;
siempre soy enamorado
aunque «prima dos» me hace.
Al «todo» persigue el galgo
cuando de caza lo llevo;
mientras yo un trago me bebo
á él le hace correr de largo.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido:)

LINEA DE GUERRA

Bolsa de Madrid

Cotización del día 26

Interior	72 55
Amortizable al 5 por 100	93 05
Acciones del Banco	478 00
Acciones de Tabacos	400 50
CAMBIOS	
París á la vista	38 05
Londres á la vista	34 74

Boletín religioso

Santos para hoy.

San Juan, papa, y Santa Restituta.

CULTOS

En San Miguel, séptimo día de novena á la Madre del Amor Hermoso. Predicará, D. Mariano Mora.

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Debiendo adjudicarse al mejor postor las carnes de las reses que se sacrifiquen en las corridas de novillos y toros, que respectivamente se han de celebrar en esta Capital, los días 24 y 29 del próximo mes de Junio, se anuncia al público, para que las personas que deseen adquirir dichas carnes puedan comparecer en la Casa Consistorial á hacer proposiciones verbales al indicado fin, y ante la Comisión de Festejos, el día 2 del referido mes y hora de las doce de su mañana.

La Comisión.

Criado

Se necesita uno para servir en una posada de esta capital.

Razón, en la Administración de este periódico.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

PELETERÍA

Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.

Cinturones y corbatas fantasía para señoras.

Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA

Reforma y conservación de prendas de piel.

SALINAS Y ANDRES

20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).

—Madrid.—

FABRICA DE SOMBREROS

Eugenio Hernán Gómez

Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades

EN HONGOS Y FLEXIBLES

de las mejores Fábricas de España y Extranjero

SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS

7—PLAZA MAYOR—7—MADRID

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

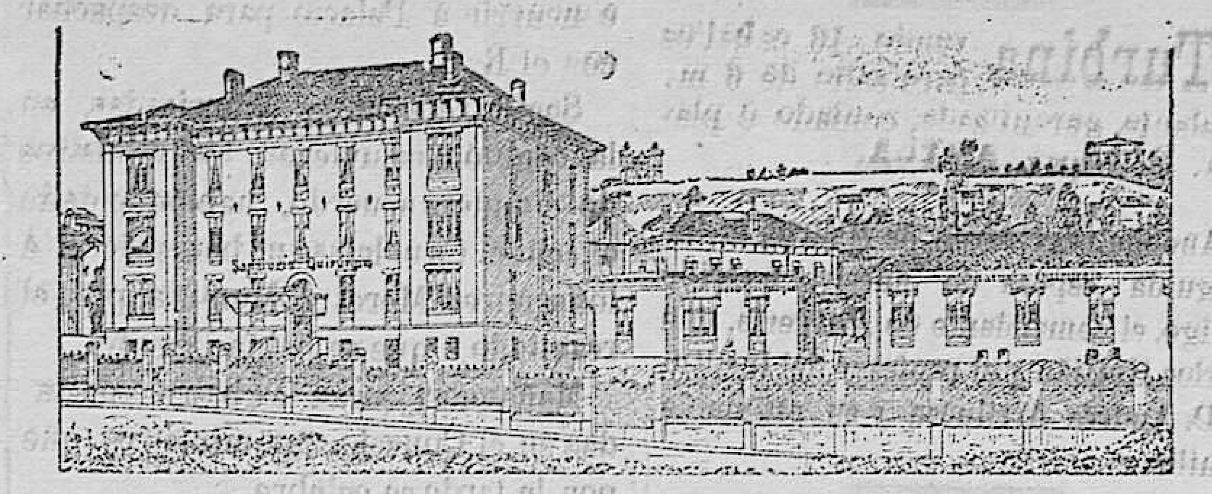
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la **Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

SOMBREROS Y GORRAS

Se han recibido grandes surtidos para la temporada

Variedad en los colores *eléctricos* última novedad

CLAUDIO MORENO

11 Juan Bravo, 11,

FERRETERÍA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas,

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión,

---

Novedades para señoras

Casa de moda en (MADRID)

34, ATOCHA, 34.

Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA

EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, **SEGOVIANAS** la mejor marca de España.

PAÑUELOS DE MANILA

Pedro Barrio, 34, Atocha, 34

—MADRID—

Gran corsetería Moderna

DE

FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda. Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

---

Ama de cría

Se necesita una buena para casa de los padres.

Darán razón en la Administracion de este periódico.

SASTRERÍA DE MODA

DE

Francisco Fernández Monteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en trajes de novedad y gabanes de fantasía.

15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo

Madrid.

CHOCOLATERÍA

Y

Fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar

Servicio de diez de la noche á once de la mañana.

8—JACOMETREZO—8

Madrid.

Ama de cría

Se necesita que tenga buenas condiciones de lactancia y de poco tiempo.

Informará Angel Mendoza, en Cantimpalos.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)

y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, soltera, leche de 20 días.

Dirigirse á Juana Orcajo, en Cedillo de la Torre.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de [illegible]